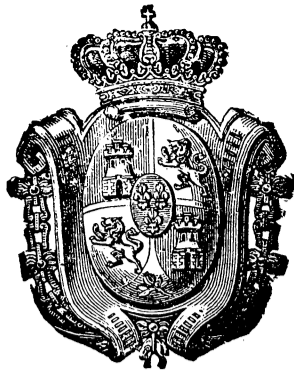


SALE TODOS LOS DIAS,
Y SE SUSCRIBE EN MADRID
EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,
Y EN LAS PROVINCIAS
EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	130	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 1427.

SABADO 13 DE OCTUBRE DE 1838.

DIEZ CUARTOS.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ACTAS DEL GOBIERNO.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Por Real orden de 12 de Octubre de 1838 se ha servido resolver S. M. la Reina Gobernadora, que los individuos de la legion auxiliar francesa que se hallen en el caso de reclamar diplomas de cruces ú otras recompensas que se les hayan concedido por acciones de guerra, lo verifiquen dentro del plazo de dos meses contados desde esta fecha: sin que se dé curso á ninguna instancia de esta clase pasado el término prefijado; y que para acordar dichas gracias sean condiciones indispensables haber sido consultado en tiempo oportuno como los demas incluidos en las propuestas aprobadas, ó que el general en jefe del ejército del Norte certifique ó informe con arreglo á los datos que obren en la P. M. G. ó en las particulares de las divisiones el motivo de no haber sido incluidos en dichas propuestas de recompensas, y si los conceptúan acreedores á los premios que reclamen.

PARTES.

PARTES RECIBIDOS EN LA SECRETARIA DE ESTADO
Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

El comandante general de las provincias de Santander, Burgos, Logroño y Soria con fecha 7 del actual transcribe un parte del coronel D. Gaspar Antonio Rodriguez, quien desde Barbado del Pez manifiesta que el dia 5 dispuso que el coronel D. Joaquin Diaz Peco saliese de Palacios con una compañía del provincial de Laredo y dos mitades del 5.º ligero á recorrer y batir los montes de Monasterio de la Sierra, y que de aquel mismo punto lo verificase con otras dos compañías del referido provincial y una mitad de caballería el capitán de húsares de la Princesa D. Antonio del Riego, dirigiéndose á Laguna Negra para caer sobre los Toloños; cuya operacion verificada aquella misma noche con la mayor exactitud dió por resultado el que el mencionado capitán rescatase á una porcion de prisioneros nuestros, cuya relacion se acompaña, sin que pudiera aprehenderse á la escolta enemiga, pues logró huir á favor de la oscuridad, causándoles no obstante la pérdida de dos rebeldes muertos y un prisionero: se recomienda muy particularmente al ya nombrado capitán y demas individuos de la columna del coronel Rodriguez, con especialidad á los que tuvieron la suerte de rescatar á sus compañeros de armas.

En su consecuencia se ha servido resolver S. M. la Reina Gobernadora se den las gracias en su Real nombre á los individuos que de la citada columna mas se hubiesen distinguido.

Relacion que se cita en el parte anterior.

Comandancia general de las provincias de Santander, Burgos, Logroño y Soria.—Comandancia general de la sierra de Burgos.—Lista de los prisioneros de las filas nacionales que han sido rescatados por la columna de mi mando.

D. Justo Escalante, capitán del regimiento de caballería de Castilla, 1.º ligero.

D. Guillermo Lafarga, teniente del de Borbon, 5.º caballería de línea.

D. Julian Reboredo, alférez retirado y comisionado en el depósito general de quintos de la Corona.

José Polan, cabo segundo del primer regimiento de la Guardia Real de infantería, segundo batallón.

Antonio Bargo, soldado de id. id.

Eufasio Cortés, id. del cuarto regimiento de id. y primer batallón.

Gregorio Martin, sargento segundo del regimiento provincial de Soria.

Francisco Miguel, Evaristo Juanillo, Gregorio Capilla, Félix Romero, Pablo Ibañez, Miguel Cortés, Valeriano Gomez, Simon de Mates, José Igües y Fernando Molina, soldados del mismo.

Antonio Lopez, cabo primero del regimiento provincial de Santiago.

Tomas Torres, Pedro Perez, Agustin Jodon, Alejos Triollo y Manuel Lema, soldados del mismo.

Miguel Resa, id. del depósito general de quintos de la Corona.

Manuel Balbo, sargento segundo del regimiento de caballería del Rey, 1.º de línea.

Teodoro Costas, Bartolomé Garcia, José Jimenez, Juan de Rueda y Bernardo Nieve, soldados del mismo.

Gabriel Barbero, soldado del regimiento de húsares de la Princesa.

Antonio Romero, Francisco Narchez, Pedro José Navarro y Bartolomé Garcia, soldados del regimiento de caballería de Borbon, 5.º de línea.

José Lopez, sargento segundo del regimiento de caballería de Castilla, 1.º ligeros.

Luis Perez, soldado del mismo.

Dionisio Diaz, id. del cuerpo nacional de ingenieros.

D. Tomas Garcia, Nacional y vecino de Laorra.

D. Marcelino Romero, paisano, escribano y vecino de Hucero.

Total 58.
Barbadillo del Mercado 6 de Octubre de 1838. — Rodriguez. — Es copia. — Sanz.

El comandante general de Segovia con fecha 10 del corriente participa que el capitán D. Lorenzo Alguacil dió alcance en la noche anterior al rebelde Calvente que se hallaba en el pueblo de Belayos con unos 100 caballos, y despues de un vivo fuego que duró tres horas, huyó vergonzosamente el enemigo, dejando en nuestro poder 22 caballos, porcion de armas blancas y de fuego, ademas de la pérdida de varios facciosos muertos, heridos y prisioneros, sin que por nuestra parte haya ocurrido la menor desgracia: dicho comandante general recomienda con este motivo á los individuos del provincial de Córdoba y tercio de migueletes que tuvieron parte en tan ventajoso encuentro, sin que les acompañase un solo caballo.

S. M. en consecuencia se ha servido mandar que se den las gracias en su Real nombre á cuantos concurrieron á la citada accion.

ANUNCIOS OFICIALES.

EN virtud de providencia del Sr. juez de primera instancia D. Benito Serrano y Aliaga, se cita y emplaza á Manuel Carrizo de Llano, vecino del concejo de Píneo, para que en el término de 20 dias, contados desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta, se presente en la escribanía de D. José María Gonzalez de Castro, á oír la citacion de remate acordada en el expediente ejecutivo promovido por D. Juan Garcia, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se le nombrará un defensor con quien se entiendan las diligencias en el asunto.

Juzgado de amortizacion.

A virtud de providencia del Sr. intendente de rentas de esta provincia, se cita y emplaza á Doña María del Amparo Ruiz, albacea de su difunto esposo D. Manuel Aguado Ramirez, para que en el preciso término de seis dias se presente en la escribanía mayor de amortizacion á cargo de D. José Balduque, calle del Lobo, núm. 8, piso segundo, para hacerla saber cierta providencia dictada por el Sr. intendente subdelegado de rentas de la provincia de Cádiz.

Vicaría eclesiástica.

Solicitándose por Antonia Balasteros se la declare en el estado de viuda de Joaquin Fernandez, natural de Fuente de Peña Corada, obispado de Leon, que en el año 1817 obtuvo licencia del servicio militar en clase de sargento del regimiento infantería de Badajoz, ha acordado el Sr. vicario eclesiástico de esta corte se le cite y llame por el presente, é invite á cualquiera persona que tenga noticia de su existencia ó paradero, lo avise en aquel tribunal en el término de 30 dias.

REDACCION DE LA GACETA.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Smirna 2 de Setiembre.

El capitán-bajá se ha dado á la vela con su escuadra para Burla, desde donde continuará su crucero. Se da que se

dirija hácia las costas de Egipto, pues la estacion está muy avanzada. El almirante Gallois está de vuelta de Burla; y parece tranquilo acerca de la partida de la escuadra del capitán-bajá.

Tenemos noticias directas de Beyrouth hasta el 24 de Agosto. Ibrahim-bajá ha conseguido, con el socorro del Emir-Bekir, someter á los drusos. Los maronitas han reunido todas sus fuerzas y las del Emir-Bekir para conseguir este resultado. Mustafá-bajá debe partir de la isla de Candia para ponerse á la cabeza de los maronitas en Siria, y darles una nueva organizacion. (Id.)

REINO LOMBARDO-VENETO.

Milan 27 de Setiembre.

S. M. el Emperador y la Emperatriz salieron de Cremona el 24, dirigiéndose á Mantua acompañados del virey, de la vireina, del conde de Hantig, gobernador de la Lombardia, y del mariscal Radetzky, comandante en jefe del reino. Los archiduques Juan y Francisco Carlos salieron dos dias antes y llegaron á Mantua el 25. Se dice que con este motivo habrá grandes maniobras de ejercicios militares por la guarnicion de la fortaleza.

El gran duque y la gran duquesa de Toscana regresan á sus estados por el Piamonte, habiendo llegado el 22 á Turin. El príncipe de Metternich ha ido á Ginebra con su familia. Las cartas de dicha ciudad anuncian que despues de haber visitado los fuertes, el puerto, y todo lo mas digno de consideracion de la ciudad, marchó el 22 para la Toscana.

El duque de Módena llegó á su casa de campo del Catteyo el 18. El Mensajero Modenés del 22 que da esta noticia, publica al mismo tiempo diferentes decretos y nombramientos publicados con motivo de la solemnidad de la coronacion, entre los cuales se halla el de amnistia dado por el Emperador.

La Gaceta de Lubiana refiere un fenómeno muy extraordinario que ha habido en Wippach. En uno de los primeros dias de este mes retrocedieron las aguas del rio Wippach hácia su nacimiento, oyéndose al propio tiempo un ruido como el de un trueno. Toda la parte baja del rio quedó seca por algunos minutos, y las ruedas de dos molinos quedaron paradas en aquel instante. Los habitantes del pais creyeron que el Wippach se hubiese abierto una salida subterránea, cuyo temor se aumentó al observar que las aguas de los pozos disminuian al mismo tiempo; pero despues de una hora de inquietud y de ansiedades subieron las aguas de nuevo, y el rio tomó su habitual altura. (Debats.)

GRAN BRETAÑA.

Londres 1.º de Octubre.

Resulta de las noticias recibidas de los Estados-Unidos, que en toda la Union reina el mas vivo deseo de facilitar las comunicaciones entre las ciudades de la costa del Atlántico y las regiones mas alejadas de aquel continente. Se advierte en los Estados-Unidos una disposicion manifiesta para emplear los capitales en mejoras interiores. (Morning-Herald.)

Escriben de Liverpool con fecha 28 de Setiembre:

Hemos recibido periódicos de New-York hasta el 7 de Setiembre inclusive. Los indios habian vuelto á comenzar las hostilidades: su objeto es dar un ataque simultáneo y formidable contra los establecimientos de Arkania y del Missouri. Si llegan á realizar su proyecto, 40 indios se armarán y equiparán para invadir la frontera, y en sus incursiones saquearán y devastarán las mas hermosas plantaciones de algodon. El general Gaines ha dirigido al gobernador Cannon un pliego comunicándole todas estas noticias. Para hacer frente á este peligro pide el general se le autorice para alistar 50 hombres de tropas regulares.

Los periódicos de Nueva Orleans dicen que los tejanos y los indios han roto las hostilidades. El presidente Houston ha enviado fuerzas imponentes á la frontera para rechazar cualquiera tentativa de invasion. El gobernador de Maine ha nombrado comisionados para que vayan á examinar las fronteras del nord-este. Varios periódicos de la Union miran esta medida como prematura. La fiebre amarilla hace los mayores estragos en Charlestown.

Mr. Pozzo di Borgo, embajador de Rusia, debe partir para Paris, donde pasará seis semanas; durante este tiempo lo reemplazará el caballero Kiselef.

Escriben de Dublin que en todas partes se forman ramificaciones de la sociedad Precursora, fundada por Mr. O'Connell. Solo Dublin cuenta 40 individuos de esta sociedad.

Los regimientos que se hallan actualmente de guarnicion

